Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	: AO-041-2025 / 01 de diciembre de 2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Mínima Cuantía
PROCESO DE CONTRATACIÓN No:	: IP-058-2025
OBJETO	: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato con el objeto: contratar la consultoría para la realización de estudio, diagnóstico, diseño técnico y presupuesto de las redes contra incendios de diferentes sedes administrativas y judiciales a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, con base en el diagnóstico técnico del plan maestro de infraestructura física y en cumplimiento de la normativa nacional vigente en materia de seguridad contra incendio.
LOCALIZACIÓN	: El indicado en el contrato
VALOR	: TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($33.279.540)
PLAZO	: Hasta el 31 de diciembre de 2025
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	: 05 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO	: 05 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	: 31 de diciembre de 2025
CONTRATISTA	: VERAMEZA S.A.S

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA : 05 de diciembre de 2025

El Representante Legal de VERAMEZA S.A.S, JAIME ORLANDO VERA identificado con cedula de ciudadanía 91.511.927 en calidad de CONTRATISTA, MARIA FERNANDA RIVEROS MOGOLLON, identificada con la CC. 1.090.499.291, como Supervisor delegado por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta acordaron dar inicio al contrato AO-041-2025 del 01 de diciembre de 2025, a partir del 05 de diciembre de 2025, y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2025 por los que en ella intervinieron.

JAIME ORLANDO VERA
Representante Legal
VERAMEZA
Contratista

MARIA FERNANDA RIVEROS MOGOLLON
Supervisor
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cúcuta